

MENDOZA, 27 SET 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 28031/2023, en el que la Dirección de la carrera de Posgrado "Maestría en Energía", eleva la nómina de los profesionales seleccionados para cursar la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

El Plan de Estudios aprobado por Ordenanzas Nros. 03/2021-CD y 38/2021-CS.

Las disposiciones de la Resolución N° 160/2011-ME y la Ordenanza N° 49/2003-CS.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de setiembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección General de Posgrado de esta Casa, a inscribir en el ciclo lectivo 2023 como alumnos de la carrera de Posgrado "Maestría en Energía" a los siguientes profesionales, de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 38/2021-CS:

**AÑO 2023**

. BERNAL, José Francisco	DNI 35.623.730
. BRICE URDANETA, Ronal José Gregorio	DNI 19.104.033
. DE BONA, Matías Sebastián	DNI 28.774.414
. HERRERA SILVA, Luis Ricardo	CI 171306252 -7
. IBAÑEZ, Enzo Luis	DNI 34.068.015
. LAZZARI, Lucas	DNI 33.577.257
. LORENZO, Fernanda Estefanía	DNI 33.823.055
. TREPAT, Juan Manuel	DNI 27.006.075
. SURBALLE BRAVI, Manuela	DNI 40.104.802
. VILLALBA, Alexis Matías	DNI 37.582.904
. YOLDES, Eduardo Darío	DNI 28.877.893


ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el Artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección General de Posgrado de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 254/2023



  
Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARIANA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA